REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

00000011

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA PLATINA S.A. (INPLATI).

Se comunica al público que la compañía **INMOBILIARIA PLATINA S.A. (INPLATI).**, aumentó su capital en SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 2 de agosto de 2000; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución **No. 00-G-IJ-** 0006125 el

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en OCHOCIENTAS, acciones de UN DOLAR, cada una de ellas.

Además se reforma el "ARTICULO SEXTO: Las acciones serán ordinarias y nominativas y estarán numeradas de la cero cero cero uno al ochocientos,..."

NMB/MESD.-

Guayaquil 27 OCT. 2000